REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
COMANDO

EB-CGEB-INST-70-26

INSTRUCTIVO

DÍA	MES	AÑO
11	06	26

Nº SERIAL REGISTRO
50 – 10 – 00 – 00

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA VISITA AL CUARTEL DE LA MONTAÑA 4F CON MOTIVO A LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS AL "205 ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE CARABOBO Y DIA DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO".

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
COMANDO

Fuerte Tiuna, 11 de Junio de 2026.

INSTRUCTIVO EB-AGEB-INST-70-26

ASUNTO: Normas y procedimientos para la visita al Cuartel de la Montaña 4F con motivo a las actividades conmemorativas al "205 Aniversario de la Batalla de Carabobo y día del Ejército Bolivariano".

REFERENCIAS:
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- Ley Constitucional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.

I. OBJETO.

El presente instructivo tiene como finalidad establecer las normas, directrices, procedimientos y asignación de responsabilidades de las Direcciones del Comando General del Ejército Bolivariano para la visita al Cuartel de la Montaña 4F con motivo a las actividades conmemorativas al "205 Aniversario de la Batalla de Carabobo y día del Ejército Bolivariano".

II. SITUACIÓN.

El Comando General del Ejército Bolivariano ordena la organización y ejecución de actividades culturales y deportivas culminando con el acto central del "205° Aniversario de la Batalla de Carabobo y día del Ejército Bolivariano". El 24 de junio, El día del Ejército Bolivariano es una oportunidad para honrar la memoria de los soldados que lucharon por la libertad de Venezuela y para reconocer la importancia del Ejército en la historia del país.

III. DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL.

1. El uniforme para la visita al Cuartel de la Montaña 4F será Interior de Cuartel o su equivalente.
2. El día de la visita será el martes 16JUN26.
3. La Actividad iniciará a las 14:30 horas en el Cuartel de la Montaña 4F.
4. El personal de protocolo, sonido y ofrenda floral deberán estar en las instalaciones del Cuartel de la Montaña 4F a las 13:00 horas.
5. El personal de asistentes a la actividad deberá estar en la Puerta Batalla de Junín a las 12:30 horas, con la finalidad de iniciar la marcha al Cuartel de la Montaña 4F a las 13:00 horas.
6. El personal de Oficiales Generales deberá estar en la salida de la Puerta Batalla de Carabobo a las 13:15 horas, con la finalidad de iniciar la marcha al Cuartel de la Montaña 4F a las 13:40 horas.

7. Todas las actividades señaladas en el presente instructivo o que se deriven del mismo, deberán hacerse con el empleo y esmero necesario para proveer y exaltar el nombre e imagen del glorioso Ejército Bolivariano.

IV. DISPOSICIONES DE CARÁCTER PARTICULAR.

1. DIRECCIÓN DE PERSONAL DEL EJERCITO BOLIVARIANO.

a. Llevará el registro y control de asistencia del personal a la actividad.
b. Se designará una comisión de cien (100) profesionales plaza de la CGEJB.

2. GESTIÓN COMUNICACIONAL DEL EJERCITO BOLIVARIANO.

a. En coordinación con la Ayudantía General del Ejército Bolivariano realizará la difusión, registro fotográfico y audiovisual de la visita, coordinando con medios de radio y televisión previa autorización.
b. Deberá remitir una minuta en digital con su reseña fotográfica a la Ayudantía General del Ejército Bolivariano, al finalizar la actividad.
c. Tendrá a su cargo la designación de un fotógrafo para cubrir la actividad.

3. CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO BOLIVARIANO.

a. Deberá colocar un autobús con la finalidad de trasladar a los Oficiales Generales desde la sede del Comando General del Ejército Bolivariano hasta el Cuartel de la Montaña 4F y viceversa.
b. Deberá colocar un (01) autobús para trasladar al personal de la Banda Marcial del Ejército Bolivariano con sus instrumentos.
c. Deberá colocar en el Cuartel de la Montaña 4F en el área designada para tal fin, un atril, y dispositivo de sonido (corneta, micrófono, entre otros) para la actividad.

4. OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

a. Será encargado de proveer un área con bebidas frías y calientes además de pasapalos en la zona destinada para tal fin en el Cuartel de la montaña 4F, para el personal de Oficiales Generales e invitados.
b. Será encargado de la ofrenda floral tipo base de piso, que será puesta en el mausoleo en el Cuartel de la montaña 4F.
c. Será encargado de colocar treinta (30) rosas rojas para la ofrenda que realizarán los Oficiales Generales e invitados en el mausoleo en el Cuartel de la montaña 4F.

5. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO.

a. Será responsable de colocar la Banda Marcial del Ejército Bolivariano para la actividad en el Cuartel de la Montaña 4F.

6. DIRECCIÓN LOGÍSTICA DEL EJERCITO BOLIVARIANO.

a. Apoyará con el transporte necesario (autobuses) para el traslado del personal que asistirá a dicha actividad desde la sede del Comando General del Ejército Bolivariano hasta el Cuartel de la Montaña 4F y viceversa, en coordinación con el Cuartel General.

7.35 BRIGADA DE POLICÍA MILITAR DEL EJERCITO BOLIVARIANO.

a. Apoyará con seis (06) motorizados, con motos de alta cilindrada para escoltar los autobuses que trasladarán al personal Militar que asistirá a dicha actividad, desde la sede del Comando General del Ejército Bolivariano hasta el Cuartel de la Montaña 4F y viceversa.

8. B.C.G "G/B. DANIEL FLORENCIO O'LEARY"

a. Será responsable de colocar diez (10) húsares como callejón de honor en la entrada del Cuartel de la Montaña 4F.

b. Será responsable de colocar un mínimo de un (01) escolta para el interior de cada autobús que trasladará personal a la actividad en el Cuartel de la Montaña 4F.

V. Vigencia.

El presente instructivo entrará en vigencia a partir de su firma y la fecha de su publicación.

Cúmplase

LUIS ERNESTO RAMÍREZ DELGADO
General de División
2DO. Comandante y Jefe de Estado Mayor General del Ejército Bolivariano

RUBÉN DARÍO BELZARES ESCOBAR
Mayor General
Comandante General del Ejército Bolivariano

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
EJÉRCITO BOLIVARIANO
COMANDO

INSTRUCTIVO N° EB-CGEB-INST-70-26.

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA VISITA AL CUARTEL DE LA MONTAÑA 4F CON MOTIVO A LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS AL "205° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE CARABOBO Y DÍA DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO".

DISTRIBUCIÓN:

Original.....	Ayudantía General del Ejército Bolivariano.
Copia N° 01.....	2do. Comando y Jefatura de Estado Mayor General del Ejército Bolivariano.
Copia N° 02....	Inspectoría General del Ejército Bolivariano.
Copia N° 03.....	Consultoría Jurídica del Ejército Bolivariano.
Copia N° 04.....	Junta Permanente de Evaluación del Ejército Bolivariano.
Copia N° 05.....	Oficina de Gestión Administrativa del Ejército Bolivariano.
Copia N° 06.....	Oficina de Gestión Comunicacional del Ejército Bolivariano.
Copia N° 07.....	Dirección de Apresto Operacional del Ejército Bolivariano.
Copia N° 08.....	Dirección de Planificación Estratégica del Ejército Bolivariano.
Copia N° 09.....	Dirección de Educación del Ejército Bolivariano.
Copia N° 10.....	Dirección de Inteligencia Militar del Ejército Bolivariano.
Copia N° 11.....	Dirección de Apoyo al Desarrollo Nacional del Ejército Bolivariano.
Copia N° 12.....	Dirección de Personal del Ejército Bolivariano.
Copia N° 13.....	Dirección de Tecnología de Información y las Comunicaciones del Ejército Bolivariano.
Copia N° 14.....	Dirección de Régimen Especial de Seguridad del Ejército Bolivariano.
Copia N° 15.....	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ejército Bolivariano.
Copia N° 16.....	Dirección Fuerza de Complemento del Ejército Bolivariano.
Copia N° 17.....	Dirección Logística del Ejército Bolivariano.
Copia N° 18.....	Sexto Cuerpo de Ingenieros del Ejército Bolivariano.
Copia N° 19.....	Comando de la Aviación del Ejército Bolivariano.

JMAC/urdaneta
15JUN26

DISTRIBUCIÓN:

Copia N° 20.....	Cuartel General del Ejército Bolivariano.
Copia N° 21.....	Dirección de Medios Terrestres los Andes.
Copia N° 22.....	Dirección de Medios Terrestres Oriente.
Copia N° 23.....	Dirección de Medios Terrestres los Llanos.
Copia N° 24.....	Dirección de Medios Terrestres Capital.
Copia N° 25.....	Dirección de Medios Terrestres Guayana.
Copia N° 26.....	Dirección de Medios Terrestres Occidental.
Copia N° 27.....	Dirección de Medios Terrestres Central.
Copia N° 28.....	11 Brigada Blindada "GB Pedro José Ruiz Rondón"
Copia N° 29.....	12 Brigada de Caribes "G/J Almidien Ramón Moreno Acosta"
Copia N° 30.....	13 Brigada de Infantería Motorizada "G/J Rafael Urdaneta Farias"
Copia N° 31.....	14 Brigada de Infantería Mecanizada "G/D Domingo Faneite Medina"
Copia N° 32.....	21 Brigada de Infantería Motorizada "Campaña Admirable"
Copia N° 33.....	22 Brigada de Infantería "Cnel José Rangel Becerra"
Copia N° 34.....	25 Brigada de Infantería Mecanizada "G/D Juan Manuel Valdez"
Copia N° 35.....	31 Brigada de Infantería Mecanizada "G/B Lucas Carvajal"
Copia N° 36.....	32 Brigada de Caribe "G/J José Antonio Páez"
Copia N° 37.....	33 Brigada de Caribe "G/B Valentín García"
Copia N° 38.....	35 Brigada de Policía Militar "Libertador José San Martín"
Copia N° 39.....	41 Brigada Blindada "Capitán Juan Ángel Bravo García"
Copia N° 40.....	42 Brigada de Infantería Paracaidista "Tcnel Hugo Rafael Chávez Frías"
Copia N° 41.....	43 Brigada de Artillería "Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre"
Copia N° 42.....	51 Brigada de Infantería de Selva "G/B Julián Infante"
Copia N° 43.....	52 Brigada de Infantería de Selva "G/J Alberto Müller Rojas"
Copia N° 44.....	53 Brigada de Infantería de Selva "Tcnel Jesús Miguel Ortiz Contreras"
Copia N° 45.....	61 Brigada de Acondicionamiento de Ingenieros "G/B Agustín Codazzi"

MAT/C/urdaneta
15JUN26

DISTRIBUCIÓN:

Copia N° 46.....	62 Brigada de Ingenieros de Combate "G/B Luciano Urdaneta"
Copia N° 47.....	63 Brigada de Ingenieros de Construcción y Mantenimiento "G/B Juan José Aguerrevere y Echenique"
Copia N° 48.....	64 Brigada de Ingenieros Ferroviarios "G/J Ezequiel Zamora"
Copia N° 49.....	81 Brigada Logística "G/D Mariano Montilla"
Copia N° 50.....	82 Brigada Logística "G/D José María Carreño Blanco"
Copia N° 51.....	83 Brigada Logística "G/D José de Austria"
Copia N° 52.....	91 Brigada de Caballería Blindada e Hipomóvil "G/B Pedro Pérez Delgado"
Copia N° 53.....	92 Brigada de Caribe "Tcnel Marcelo Gómez"
Copia N° 54.....	93 Brigada de Seguridad y Desarrollo Social "G/J Ezequiel Zamora"
Copia N° 55.....	94 Brigada Especial "Negro Primero"
Copia N° 56.....	99 Brigada de Fuerzas Especiales "G/J Félix Antonio Velásquez"

Es copia auténtica.

LEONARDO ANTONIO TRUJILLO CORDERO
General de División
Ayudante General del Ejército Bolivariano

LTTC/urdaneta
15JUN26